

EL ATENEEO

REVISTA ILUSTRADA

NÚMERO EXTRAORDINARIO,
DEDICADO Á LA MEMORIA DEL ILUSTRE TUROLENSE D. FRANCÉS DE ARANDA,
Y CORRESPONDIENTE Á LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL AÑO ACTUAL.

DON FRANCÉS DE ARANDA



En el acto solemne de descubrir, el día 31 de Mayo de 1891, el busto de Loscos, erigido en una de las plazas de esta ciudad por iniciativa de la clase Médico-Farmacéutica, después de felicitar á aquella benemérita clase y á la junta organizadora del monumento, del que decíamos que había de velar en lo porvenir por nuestro buen nombre, acreditando que no son los tiempos que corren tan positivistas como se supone, ni tan utilitarios que no dejen plaza á las expansiones puras del espíritu, y de dar las gracias á cuantas autoridades, corporaciones y personas se habían asociado al pensamiento y concurrido á dar, con su presencia, brillo á la solemnidad, concluíamos con estas ó parecidas palabras: «Un último ruego, una excitación final á mi pueblo, á este pueblo de Teruel, á quien tanto amo. Nada enaltece tanto á los que viven, nada les dignifica en grado tan excelso, como el recuerdo perenne que dedican á los que les hicieron bien, como la veneración fervorosa á aquellos varones ilustres que les legaron, en instituciones perdurables, copiosos beneficios. Pues bién; este recuerdo cariñoso es deuda que pendiente de pago tiene Teruel con uno de sus hijos, el más eximio, el más benéfico, el Venerable D. Francés de Aranda. Yo aprovecho esta ocasión para rogaros y os ruego, para exhortaros y os exhorto

á que, imitando el ejemplo de este día y esta hora, levanteis una estatua imperecedera al inmortal fundador, en esta ciudad, de la Santa Limosna de probres vergonzantes.»

El pensamiento enunciado en tan solemne acto, cual semilla arrojada en abonado campo, prendió al instante y germinó muy pronto. El Ateneo en su primer certámen celebrado el mismo año, ofrece uno de sus premios al autor de un proyecto de monumento; en la inmediata distribución anual de recompensas, las dejan los Concejales y personas encargadas de la administración de la obra pia mencionada, con destino á la erección del monumento, después de aceptar el proyecto premiado en el certámen y ofrecido por su autor; propone luego la creación de una Junta gestora el citado Ateneo; toman antes y después la Corporación municipal y la que la asesora en el gobierno y régimen de la Santa Limosna, llamada Junta de plaza, acuerdos relacionados con la obra proyectada, resultando de ellos, por su autoridad sancionada, la Comisión ejecutiva ó Junta gestora indicada, en la que tienen representación, no solo el Ayuntamiento, la Junta de plaza y el Ateneo, sino la Sociedad Económica de Amigos del País y los Centros de recreo; y vá de este modo, sin interrupción y sin olvido, desarrollándose la idea al calor vivificante del amor de todos, hasta convertirse en hecho con la colocación, el día 31 del último Mayo, de la primera piedra del cimiento que ha de sustentar la estatua del Venerable.

Y es que aquel pensamiento no era individual y exclusivo del que lo emitió, sino que estaba en el ambiente de este pueblo, constituyendo el deseo, por todos sentido y acariciado por todos, que solo esperaba momento oportuno en que expresarse.

No ha sido, por ende, la iniciativa nuestra. Fuimos sólo el instrumento por la casualidad hallado, para proclamar en ocasión adecuada, la voluntad de todos que felizmente ha empezado ya á cumplirse.

Muy en breve alzaráse, pues, en punto céntrico de la ciudad, como velando por ella y recordándonos las virtudes del eminente varón que ha de representar, la estatua de nuestro caritativo Aranda, el más ilustre, como ya hemos dicho, de los hijos de Tuerl, que es á la vez uno de los patricios que más han influido en los destinos de Aragón, por su intervención directa y principalísima en los acontecimientos más memorables de su época y más salientes de la historia aragonesa. Todos los que han nacido y vivido en este pueblo conocen su nombre. Natural y debido es que, aunque sea á grandes rasgos, conozcan también su vida. Y aun cuando muchos ya la saben por la bien escrita biografía que hace poco ha publicado un estimado Colega de esta capital, no quere-

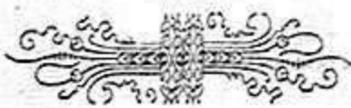
mos privar á nuestros lectores del gusto que han de tener leyendo lo que, con hermosa sencillez de estilo, publicó en 1777, el Escribano de Valencia D. José Mariano Ortiz, y que á continuación trascribimos.

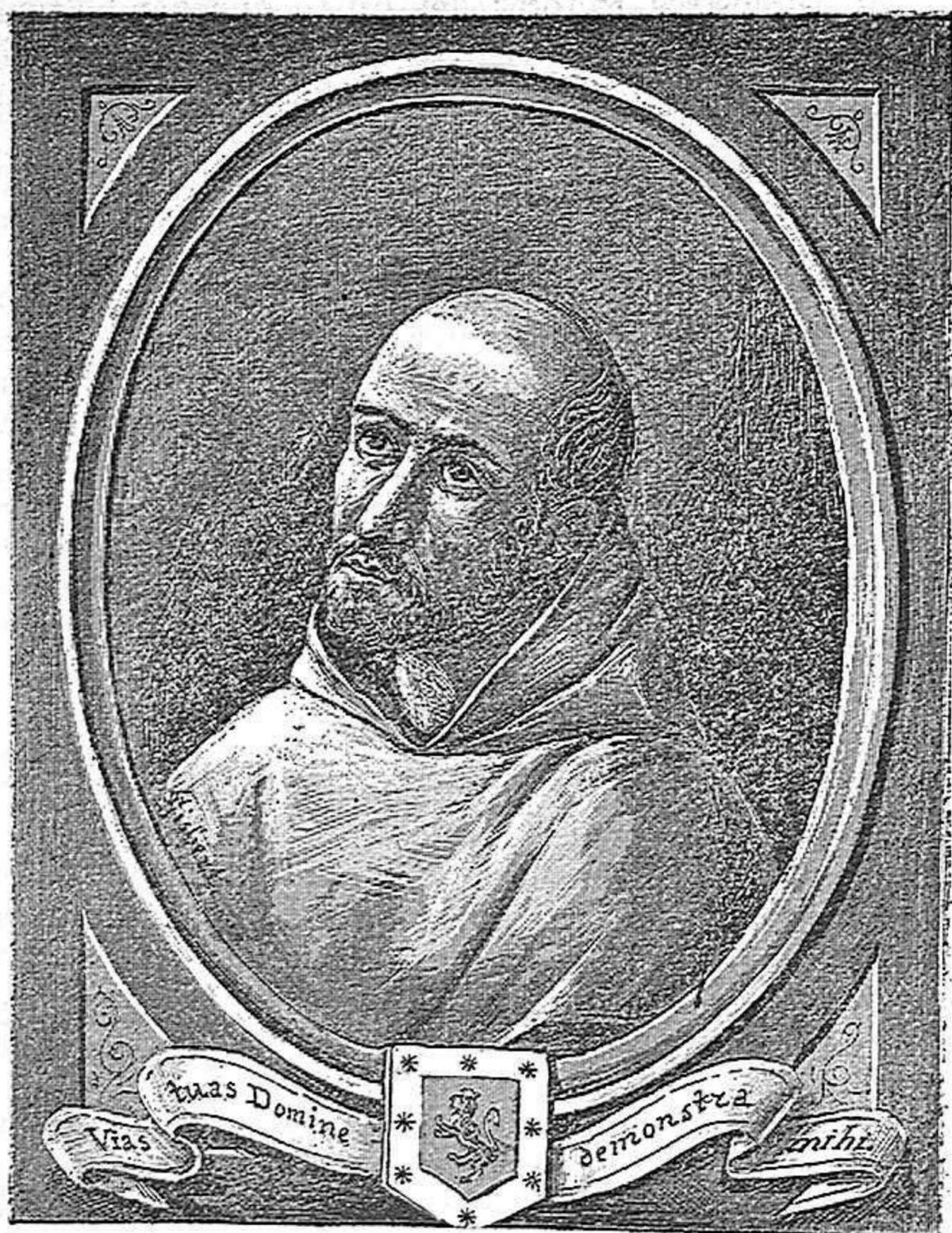
Vése en ella que quien, como ayo, preceptor, caballero y consejero, fué servidor en Palacio, llegó á ser, como Juez en Caspe, creador de Reyes; y que el modesto donado en la estrecha religión de los Cartujos, cuya regla estremaba su edificante humildad con rigurosas privaciones, mereció, no obstante, la íntima confianza de los Papas y el honrosísimo cuanto difícil cometido de trabajar por la terminación del cisma de Occidente, que si no consiguió de la férrea entereza de D. Pedro de Luna, contribuyó eficazísimamente á alcanzar, para tranquilidad de la Iglesia, de D. Gil Sánchez Muñoz, que sucedió á Benedicto XIII, con el nombre de Clemente VIII, y á quien D. Francés de Aranda aconsejó la renuncia que de la dignidad pontificia llevó á cabo en 1424.

Pero si todos estos servicios á la causa de la República y la Iglesia, colocando á nuestro Aranda en la cumbre de la sociedad de su tiempo, dan lustre y esplendor á su figura, lo que lo agiganta y sublima es su ardientísima caridad, por cuya virtud no es D. Francés un personaje relegado, aunque con nombre brillante, al panteón de la historia, sino que vive entre nosotros y vivirá mientras palpiten en Teruel, y los habrá siempre, corazones hidalgos y agradecidos, porque la limosna que instituyó con el producto de las salinas de Armillas, pensiones censales y otras rentas, y que reglamentó con admirable previsión, continúa siendo en esta ciudad, mediante su semanal reparto, el alivio de la pobre viuda, del huérfano desvalido y del anciano agobiado por el peso de la edad, y más que nada, el paño de lágrimas de la necesidad más sentida, que es la de la pobreza del que no fué pobre.

Justo es, por tanto, que todos los teruelanos, cada uno en la medida de sus propios recursos, contribuyamos á la obra novilísima de levantar la estatua cuyos cimientos se han ya echado. El más ó el menos de lo que se dé, importa poco. Lo que interesa, lo que importa, lo que constituye deuda de honor para nosotros, es el que todos contribuyan, sin que deje de hacerlo ni uno solo: y de este modo probaremos que no ha degenerado en Teruel la raza esclarecida que dió á la Patria Aragonesa hijos tan ilustres como D. Francés de Aranda.

MARIANO MUÑOZ NOUGUÉS.





COMPENDIO

de la vida de D. Francisco Fernández Pérez de Aranda, Ayo y Preceptor que fué del Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Juan el I de Aragón.

SU AUTOR

Joseph Mariano Ortiz, Escribano del Número por S. M., y del Real Juzgado de Diezmos, Tercias y Primicias de la Ciudad, Diócesis y Reyno de Valencia, con el Despacho de los Expelios y Vacantes del mismo, ausencias y enfermedades para ejercer el Oficio de Postas y Correos de la casa de este Reyno.

MADRID.—MDCCLXXVII.

En la Ciudad de Teruel, Calle de los Ricos-hombres, vivian los

nobles D. Pedro Fernández de Aranda y D.^a Sancha Pérez, consortes, con el honor correspondiente á la nobleza y blasones heredados de sus ilustres progenitores, de cuyo matrimonio nació, año 1346, D. Francisco Fernández Pérez de Aranda, el cual vino á ser con el tiempo el mayor hombre de la familia.

Muy presto dió á conocer que le destinaba Dios para cosas grandes. Aun en la tierna edad, dió muestras de un talento singular, distinguiéndose entre sus condiscípulos de primeras letras, que aprendió con admirable prontitud.

Sobre estos principios, y una educación propia de su nacimiento, se fundaron los Estudios de las ciencias, y la continúa lectura de varios libros profanos y sagrados, que manejó desde niño: por cuyo medio logró ser muy discreto en las conversaciones, y que le mirasen como un archivo animado de las noticias apreciables.

Cumplidos los quince años le envió su padre á la Córte del señor D. Pedro el IV de Aragón, donde por su viveza y talentos fué tratado con singular estimación de aquel Monarca.

Crióse en Palacio, dando las mas altas muestras de virtud, cuyas luces no sólo han de ilustrar las grutas y los desiertos, sino también los Tronos Reales. Prendado de ella el Infante D. Martín, hijo segundo de aquel Monarca, lo eligió por su Caballerizo Mayor.

Igual á la virtud fué la literatura de nuestro D. Francisco, la cual obligó á dicho Infante á dejarlo por Consejero del Sr. D. Juan I de Aragón, su hermano, cuando partió á gobernar el campo de batalla, y guerrear en la Sicilia, y á nombrarlo Procurador, durante su ausencia, de los Estados de su amada esposa D.^a María, Duquesa de Montblanch, cuyos encargos aceptó, con aquellas demostraciones propias de un espíritu agradecido.

Sus excesivos desvelos en aplicarse á cuanto fué del Real servicio, fueron acompañados de una grande liberalidad que mostró dando á la Sr.^a Duquesa quinientos florines de oro, para socorrer las urgencias de la guerra.

Crecían de día en día la virtud, sabiduría y prudencia de Don Francisco: bien lo echó de ver el Sr. Rey D. Juan, quien lo escogió para el honroso empleo de Ayo y Preceptor del Infante D. Fernando, hijo suyo y de la Reina D.^a Violante, su amada esposa. Admitió este encargo para bien del Estado y de la Religión, confiado en que el Señor le asistiría para el desempeño que su humildad le proponía como superior á sus fuerzas.

Cuando mas dedicado estaba á los estudios, y mas fervoroso en sus oraciones, para que lo alumbrase Dios en el mejor método de una educación cristiana y literaria, aquel Soberano Señor que todo lo gobierna, se sirvió llamar al tierno y hermoso Infante, al cual se

halló muerto en la cama de la pieza mosáico del Castillo de Monzón, donde también dormía D. Francisco, en el año 1389.

Sintió el Rey vivamente este acaso como toda su Corte, y por él, S. M. mandó preso á D. Francisco al Castillo de Morella, donde permaneció hasta el año 1396; pero practicadas las diligencias que prescribe el derecho para justificar el suceso, resultó libre D. Francisco de todo indicio en aquel lance.

Son inescrutables los consejos de Dios: su adorable providencia reparte los trabajos y adversidades entre los hombres á su arbitrio; y haciéndolos volver sobre sí, les manifiesta cuan vanas son las privanzas de los Grandes, y cuan mal fundado anda quien sobre ella establece su confianza.

Con esta desgraciada muerte se extinguió la sucesión agnada al Sr. D. Juan, y por su fallecimiento acaecido en el año 1396, pasó la Corona al Sr. D. Martín de Aragón, su hermano, Duque de Montblanch, y Rey de Sicilia.

Luego que se reconoció en el Solio D.^a María de Luna, consorte del Rey D. Martín, y que el Gobierno monárquico había de girar por su dirección hasta el regreso de la Real Persona á España, nombró por sus Consejeros á los Arzobispos de Tarragona y Zaragoza, á los Obispos de Barcelona, Valencia y Mallorca, á Fray Juan Tauste, su confesor, á D. Guerau de Zervellón, D. Gil Ruiz de Liosi, D. Pedro Sánchez de Calatayud, D. Pedro y D. Ramón Torrelles, y acordándose de los muchos servicios que D. Francisco le había hecho, y de la satisfacción que de él tenía el Rey D. Martín, le libertó de la prisión en que se hallaba, satisfecha de su inocencia, y lo elevó al grado de su Consejero y Consultor; cuya providencia fué confirmada por el Monarca.

Mas ni el alto empleo con que había sido agraciado nuestro Héroe, ni la bonanza y elevación que le prometía el favor de la Côte, pudieron estorbar que conociese claramente la inconstancia y vanidad de las cosas humanas. Penetrado de este conocimiento se hallaba un día en cierta Iglesia de Barcelona, cuando tomó la heroica resolución de renunciar al mundo, haciendo á Dios voto de vestir el humilde hábito de Converso en el Real Monasterio de la Cartuja de Portaceli del Reino de Valencia.

Para dar satisfacción al deseo, y cumplimiento al voto, puso esta resolución en noticia de ambas personas Reales por medio del M. R. P. Fr. Juan Tauste, confesor de Sus Magestades, quienes lo sintieron por faltarles un fiel y amado Consejero, que mereció los mayores aplausos en veintitres años que disfrutó la Real confianza y habitación en Palacio; pero llevados aquellos magnánimos corazones de su recto celo, condescendieron con tan loable designio.

Obtenida la licencia, se declaró bienhechor de esta santa casa.

Luego que dió cuenta al Prior, dispuso edificar un nuevo claustro con seis celdas, fundando otras tantas plazas de monges, que dotó con treinta y cinco mil sueldos de capital para acudir á las urgencias del monasterio; y le asignó cincuenta libras anuales durante los días de su vida.

La mayor y mas autorizada prueba que se puede dar de su verdadera vocación, fué la humildad con que solicitó el ingreso en la religión. Condescendió gustoso con su súplica el Venerable Padre Don Francisco Anglada, Prior en aquel tiempo de la casa Cartuja de Portaceli, y le vistió el Abito de converso á 13 de Enero de 1398, siendo de cincuenta y dos años de edad.

Diósele por director al padre D. Bonifacio Ferrer, á la sazón Maestro de novicios, varón de tan singular virtud y sabiduría, que no se le tenia por inferior á su hermano San Vicente: con sus documentos y ejemplo se adelantó nuestro Fray Francisco en la vida espiritual hasta el punto de ser la admiración de todo el monasterio. No podía distinguirse cual de sus virtudes fuese la mas sobresaliente; pero singularmente se daban á conocer una humildad profunda, y una caridad sin límites; sobre cuyo fundamento levantó el hermoso edificio de las demás virtudes. Tuvo particular devoción al Santísimo Sacramento, por lo cual, estableció, en su honor, la celebración de una fiesta en el día del nacimiento del hijo de Dios, con dotación de mil sueldos.

«No cesó en adelante de hacer beneficios al Monasterio. Mandó edificar la celda del Padre Conreer, las cuatro que están sobre los arcos: costeó la obra de la bodega, habitación del bodeguero, y el lavadero para los Conversos: en el año 1427, por el inminente peligro que amenazaba el claustro mayor del cementerio, lo mandó reedificar. Hizo la bóveda ó cubierta de la Iglesia de San Juan. Dispuso plantar en la Granja ó Casa de Campo, nombrada la Torreta, cuarenta y cuatro mil vides, con lo que estableció un apreciable viñedo, fertilizó una gran porción de tierra, mandó fabricar en la Granja una cisterna, cuya capacidad encierra tres mil cántaros de agua. Levantó la memorable obra de los arcos para conducir el agua que sale de las entrañas del monte por un caño que corre sobre las cumbres de aquellos, Arquitectura que se terminó en el año 1419, con tanta perfección, que aun hoy facilita á el agua la entrada en el Monasterio para surtir la casa, y regar los jardines particulares de los monges.

No es facil en un largo volumen expresar lo que logró esta santa casa de riqueza, privilegios y gracias, por la liberalidad, el mérito, y los poderosos medios de D. Francisco.

No paró aquí su caridad, sino que se extendió á su amada Patria Teruel, la cual hallándose por aquellos tiempos necesitada, fué so-

corrida por su ilustre hijo. En efecto, ordenó en su última disposición una Administración del producto de las Salinas de Armillas (que los Sres. Reyes D. Martín y D.^a María le habían concedido,) para repartirlo entre los pobres de Teruel, con la reserva de formar las Ordenanzas y su distribución. Escribiólas en el año 1421, con tal disposición, que apenas se halla dificultad en ellas.

Poco mas de cuatro años permaneció en el retiro de su celda; porque necesitando de su persona D. Pedro de Luna, pretenso Papa con el nombre de Benedicto XIII, le mandó presentar en su Palacio, para tener á su lado un sabio Consejero: cumplió el precepto por ser de su partido. La fidelidad con que sirvió al que pretendía ser Papa se manifestó con habérselo llevado éste por compañero en la huída que hizo de su Palacio por el portillo que se abrió en la tela del muro, y con el favor del Condestable de Aragón, del Baile General, y otros Grandes, marchando á Castro Reynaldo.

Por estas y otras novedades le llamaron á una precisa renuncia para establecer la paz en la Católica Iglesia. No fueron bastantes para su logro los poderosos medios que los Príncipes Soberanos, Gandes, y Eminentes varones de aquel siglo propusieron á D. Pedro de Luna á presencia de Fray Francisco Fernández Pérez de Aranda, para reducirle al fin que tanto deseaban. Y esto le produjo la deposición en los Concilios de Pisa y Constancia.

En medio de estas turbaciones pasó á mejor vida el Rey Don Martín I de Aragón, ejemplo de piedad y buenas costumbres, sin dejar hijos, ni heredero alguno, cuyo derecho fuere indisputable.

Para precaver los males que suelen ocasionarse de semejantes acaecimientos, se juntaron Diputados de los Reinos de Aragón, Cataluña y Valencia; y resolvieron nombrar sujetos de integridad, prudencia y doctrina con plenas facultades para declarar el legítimo sucesor á la Corona entre los varios pretendientes que se presentaron.

Uno de los nueve varones que en la Asamblea de 14 de Marzo de 1412 se hallaron dignos de tan alta confianza, fué nuestro Fray Francisco por parte de Aragón, el cual logró la satisfacción de tener por compañeros al que había sido su Director espiritual el P. Fr. D. Bonifacio Ferrer, y á su hermano San Vicente, electos por el Reino de Valencia. Juntos estos con los otros nombrados, acordaron su declaración que se publicó en Caspe de Aragón, día de San Pedro del mismo año, en favor del Infante D. Fernando de Castilla. Quedó el Reino agradecido á la conducta de los sabios Electores, cuya buena memoria conserva aun hoy día nuestra España en sus Historias, Archivos y Escrituras.

Efecto fué de esta acertada elección, el aplauso con que fué re-

cibido en Zaragoza el Infante D. Fernando como á Rey de Aragón, en cuya Capital fué coronado por D. Domingo Ram, Obispo de Huesca, con extraordinarias aclamaciones de sus vasallos, mostrando con esto su lealtad, y el gusto con que miraban exaltada al Trono su Real Persona.

Prendóse S. M. del complejo de virtudes políticas y morales que residían en la persona de Fr. Francisco Fernández Pérez de Aranda, y con él partió de Zaragoza para Morella donde se hallaba Benedicto XIII, para tratar sobre la unión y tranquilidad de la Iglesia, que tanto tiempo estaba afligida por defecto de cierto y legítimo Pontífice.

Practicada esta diligencia pasó á Valencia Fr. Francisco, con D. Pedro de Luna, donde le suplicó encarecidamente que le permitiese volver al retiro que pedía su adelantada edad, para lograr el descanso de su celda lo poco que le faltaba de vida, concedida licencia, y en premio de sus servicios, le donó los Diezmos de los Lugares de Bereyt y Font á espaldas de las Villas de Onda y Burriana, en el Reino de Valencia, incorporando estos dos últimos para siempre á el Monasterio de Portaceli.

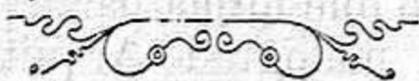
Todavía disfrutó la sociedad Monástica veinte años, los que empleó en ejercicios espirituales y devotos. Buena prueba és de esta observancia el método que formó para ejecutar una Confesión general, con tal disposición y claridad, que descubre las bellas luces de su talento.

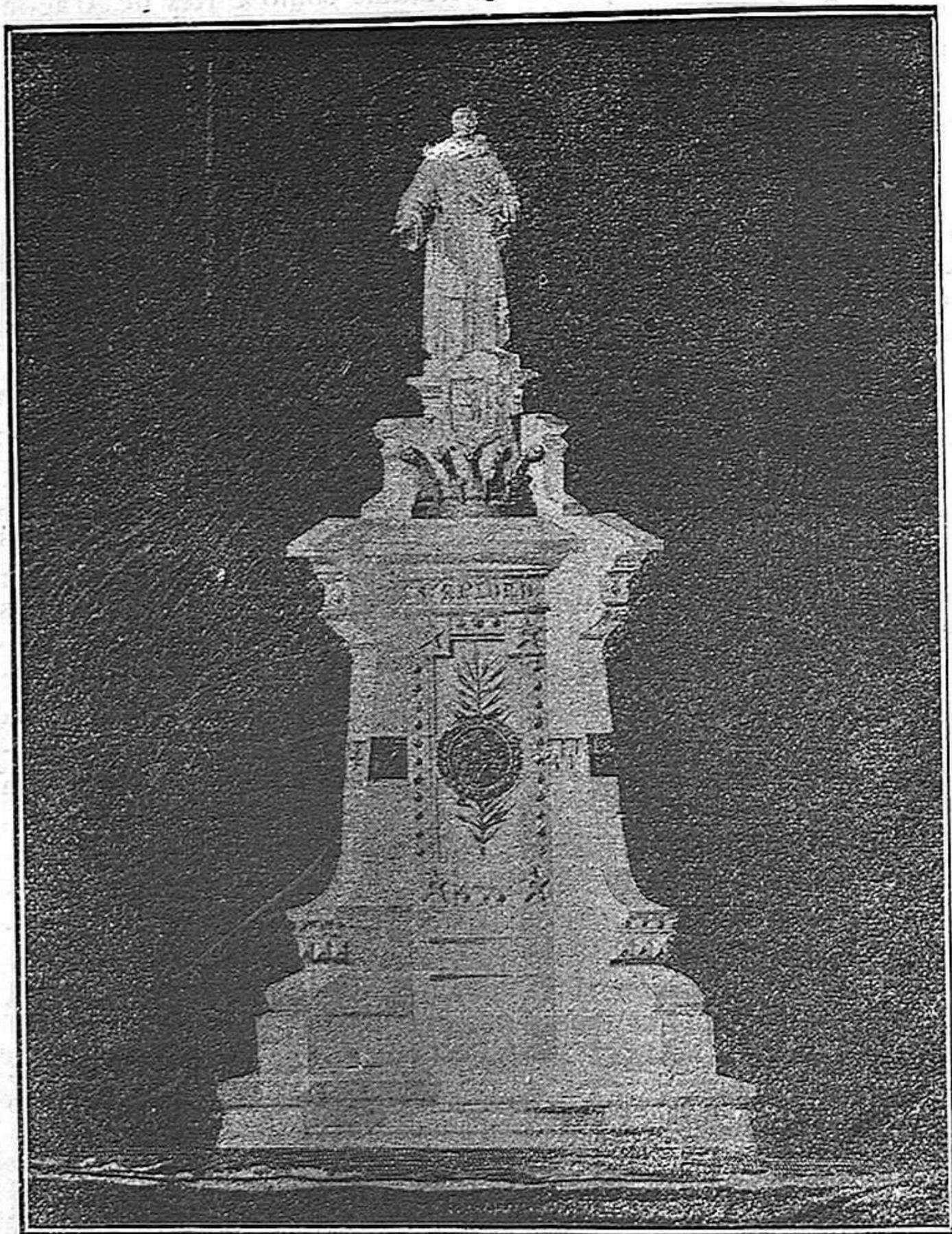
Llevado de su buena fama el Sr. D. Alfonso el V, pasó á visitarle al Monasterio de Portaceli: tratóle, celebró mucho su afabilidad y modo de pensar: eligióle por su Privado, encargándole rogase á Dios por el acierto de sus empresas, y para su memoria mandó al Monasterio cuarenta sueldos de limosna; como lo certifica en sus Reales Registros, Matheo Esteve su Secretario.

Viéronse en este varon unidas las ciencias con la experiencia, prendas que le grangearon la confianza de varios Reyes, que no hacían cosa alguna de importancia sin su dirección y consejo.

Lleno yá nuestro Fr. Francisco de años, méritos y servicios, á los noventa y dos de su edad y cuarenta de Religioso, pasó á mejor vida en 1438, para gozar el premio eterno de sus virtudes, dejando grabada en los ánimos de los Monges la memoria de sus gandes hechos y ejemplar vida.

Yace su cuerpo en el citado Monasterio de Portaceli, en el ángulo de la obediencia, con una lápida encima, que recuerda los principales hechos de su vida, los servicios en favor del Reino, el gran desempeño en el manejo de negocios gravísimos, y el admirable complejo de virtud y sabiduría.





PLANO DEL MONUMENTO



Después del retrato del Venerable, merece nuestra preferencia entre los grabados que ilustran el presente número, la reproducción fotográfica del plano que forma parte principal del proyecto de monumento debido al malogrado Arquitecto que fué de este

Ayuntamiento y de esta provincia, D. Miguel Garriga Palau, cuyas excelentes cualidades han dejado tan vivo recuerdo en todos cuantos le conocieron, especialmente en los socios del Ateneo, donde se organizó el Certamen en que fué premiado en primer término, por reunir lo económico á lo artístico, el hermoso proyecto de referencia.

Y al hacer la publicación del grabado y tratar de exponer una explicación del mismo, creemos lo mejor insertar lo más esencial de la memoria presentada por el Sr. Garriga, en la cual encontrarán nuestros lectores, no sólo un fondo técnico é imaginativo revelador de las aptitudes del autor, sino una forma castiza y elegante que avalora más el trabajo.

«Emplazamiento. Hemos escogido como más apropiado, la plaza de la Catedral, en primer lugar, por radicar en ella la que fué morada del varón que se trata de glorificar, y en segundo lugar, por ser escasísimas en Teruel las plazas de algunas dimensiones donde poder emplazar una construcción de esta naturaleza.

Descripción. Dejando ya á un lado consideraciones de carácter general, pasaremos á hacer una ligera descripción del proyecto que nos ocupa.

Consta el monumento de un núcleo ó centro, cilíndrico vertical, de unos 3'50 metros aproximadamente de altura, del cual parten en sistema radial y formando entre sí ángulos rectos, cuatro contrafuertes de idéntica altura, que producen en planta la forma de una cruz de brazos iguales, la cual da al monumento el carácter religioso que su destino requiere y se acomoda al emplazamiento adoptado, por cuanto permite dar al conjunto el aspecto monumental, sin ocupar gran espacio ni impedir el tránsito en lo más mínimo.

El núcleo central y contrafuertes, de que hemos hecho mención, descansan sobre otro cuerpo de unos 0'80 metros de altura de la misma configuración en planta pero de mayor vuelo que el anterior, viniendo, por tanto, á formar como su basamento.

Superiormente está coronado por un molduraje apropiado, para arrojar pronta y completamente las aguas pluviales, y en los entranques existentes entre los contrafuertes basamentales, hemos proyectado en cada uno de ellos, dos peldaños, que, á la par que cierran el monumento por su frente inferior, sirvan para hacerse cargo de los detalles colocados á mayor altura.

Sobre el cuerpo central ó núcleo cilíndrico y enlazando los remates superiores de los contrafuertes, una corona circuye el pedestal sobre que se eleva la estatua y representa la dignidad del hombre cuya memoria se vá á perpetuar.

Finalmente, la estatua del Venerable, llevando en la mano izquierda su bolsa inagotable y siempre abierta para remediar una

desgracia y el pergamino conteniendo la institución de la Santa Limosna para pobres de la ciudad de Teruel, y su derecha en actitud de socorrer á un desgraciado, creemos ha de ser una buena representación de las virtudes que adornaban á Francés de Aranda, á la cabeza de las cuales figuró siempre la caridad.

Caracter artístico Hubiésemos adoptado para la realización del monumento, el estilo gótico en toda su pureza, á no ser por la condición que se establece en el programa del concurso, de que aquel sea de fácil realización, atendido lo cual hemos creído, que dicho estilo, ya por no estar los artífices del país acostumbrados á tratarlo, ya también por la multiplicidad de detalles escultóricos que lleva consigo, habría de resultar de un coste excesivo, imposibilitando su realización; así, pues, hemos procurado dar al molduraje y detalles la mayor sencillez posible, sin separarnos de las líneas generales del mencionado estilo.

En lo que, aunque impropriamente, podríamos llamar ábaco del cuerpo central, hemos proyectado, como puede verse en los planos que acompañan, inscripciones en bronce alusivas á las virtudes más salientes del Venerable, y en el centro de los cuatro paramentos circulares del cuerpo cilíndrico, unos medallones ornamentados del mismo material, con las inscripciones siguientes: «Dedicatoria» «Fecha de su nacimiento» «Fecha de su muerte» y «Fecha de la erección del monumento» lo cual ha de contribuir al buen efecto del conjunto.

En una palabra, bajo el punto de vista artístico, hemos procurado hermanar la severidad y sencillez, con la elegancia en la forma, huyendo de las masas pesadas que producen siempre, como cosa inevitable, el aplastamiento del conjunto.

Para mayor claridad de todo lo expuesto, acompañan á esta ligera reseña los planos correspondientes, en los cuales se halla representado el alzado general del monumento por su frente ó cara principal, con su planta correspondiente para poder formar cabal concepto del mismo. Van incluídos también los estados de cubicación y presupuesto, importante este la cantidad de 7.861'16 pesetas, insignificante, si se atiende á la importancia del monumento.»



EL VENERABLE DON FRANCÉS DE ARANDA



LA MEMORIA DEL JUSTO SERÁ ETERNA

Una alma grande, un corazón generoso: hé aquí lo que nos queda del *Venerable Francés de Aranda*.

El pueblo, ageno casi siempre á las especulaciones filosóficas de la historia, es admirable en la seguridad con que se apodera del resultado práctico de hechos y caracteres. Dejando á un lado las premisas, toma y consagra ó condena las consecuencias; proclama al héroe ó execra al culpable; lo vulgar no entra en sus consejos ni forma la base de sus tradiciones. Si se pregunta al más ignorante hijo de Teruel, ¿quién fué el Venerable D. Francés de Aranda? contestará sin vacilar: un hombre grande por su hermoso corazón, por sus prendas morales de singular valía. Si fué cortesano influyente, si fué diplomático habilísimo, si fué consumado en el difícil arte de la política, poco importa; lo que verdaderamente entiende el pueblo es que *hizo el bien*. Tales hombres son como las elevadas montañas que envían en frescas ondas la fertilidad á los valles y llanuras: el Venerable Francés de Aranda es, en efecto, una alta cima bienhechora, de donde la abundancia desciende por la caridad á fecundizar los valles de la sociedad. Toda su fortuna, que no fué escasa, toda su actividad, que fué infatigable, todo su valimiento no pequeño y su inteligencia nada vulgar, tuvieron ese noble destino; secar lágrimas, ahogar suspiros, engrandecer la religión con el ejemplo y la doctrina, edificando á Dios nuevos altares, mejorando los asilos de la piedad, promoviendo el esplendor del culto, sin olvidar lo que debía á su patria, porque, en toda la dilatada existencia del esclarecido turolense, palpitan acordes estos dos sentimientos, demostrados por multiplicados y brillantes servicios; el amor á la religión y el amor á la patria.

Teruel no olvidará jamás, no puede olvidar, el hecho elocuentísimo que persuade, sin más trabajo especulativo, las prendas de su carácter, la nobleza de su gran corazón. *La Santa Limosna*, como con frase gráfica la llama el pueblo; esa institución tan sabiamente dispuesta que no puede bastardearse fácilmente por la influencia de la avaricia, el cohecho ni la mala fé. Tan previsor como patriota, el Venerable supo abroquelar su obra, contra las invasiones del porvenir, de tal suerte, que, cuando tantas otras fundaciones de caridad han sido arrebatadas por el torrente del tiempo y las revueltas políticas ó el olvido, cuando no por la mano artera de ambiciosos pleitistas, esta hermosa fundación continúa, al cabo de siglos, enjugando lágrimas y consolando la desventura de los hijos de Teruel.

Pero la caridad no era una virtud solitaria en el alma de este insigne turolense. Debía ir acompañada, y lo fué, de ese bello cortejo de santas virtudes que forman en las almas grandes aquel divino esplendor que se llama la santidad. Sin duda el pensamiento dominante en toda la vida del Venerable, su afán decidido y

constante fué acercarse siempre á esa atmósfera de luz purísima, penetrar en esa esfera de excepcional justicia, elevarse hácia las sublimes regiones en donde, lindando con lo infinito, está la última etapa de la perfectibilidad humana.

Si á ella alcanzó ó no, es todavía un secreto que Dios guarda en sus abismos insondables, secreto que acaso un día descubrirá la iglesia concediendo al esclarecido turolense los honores de los altares. Lo que sí podemos asegurar es, que la fama de sus virtudes, traspasando los siglos ha llegado á nuestros días limpia, radiante, sin sombras ni atenuaciones, como suele transmitirse de generación en generación la fama de los santos. El pueblo le llama *Venerable*, título elocuente que muestra por sí solo el alto concepto que el insigne cartujo mereciera á los antiguos, y tanto más expresivo cuanto que la misma *honradez vulgar* era entonces mas difícilmente reconocida que en nuestros días, en que se prodiga con sobrada facilidad, porque en punto á virtudes, no pecan de exigentes nuestros tiempos.

Aparte de esto, la humildad del Venerable se destaca en todos los hechos culminantes de su vida. Rodeado del fausto, viviendo en la corte, impulsado por mil circunstancias hacia los altos destinos. el humilde Francés de Aranda llena su misión por deber de conciencia, por patriotismo aquilatado, y suspira por el día dichoso en que pueda refugiarse en su amado retiro, en la célebre Cartuja de *Porta-celi*, en donde los mas bajos oficios son su ocupación más ambicionada, edificando á los fervorosos monjes con su humildad, aquel que fué en el mundo un personaje ilustre, un cortesano de poderosa autoridad y prestigio en el palacio de los reyes.

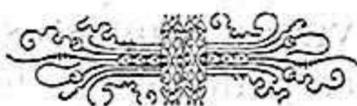
Admirable es también el ejemplo de paciencia que nos ofrece cuando encarcelado. desposeído de su privanza por una sospecha injusta, por una fatal desgracia acaecida á uno de los príncipes confiados á su dirección, que fué hallado muerto en su lecho, no obstante, el Venerable ni se defiende ni se queja; sufre con santa resignación tan gravísimas inculpaciones, y confía á Dios la defensa de su inocencia. No tarda en comprobarse esta, y brillar su justificación con doblada intensidad, elevándole nuevamente al alto rango de confianza y nobleza que disfrutaba en la corte, rango que tantos ambicionan, y nuestro Aranda estima en tan poco, que no vacila en cambiarle por el tosco sayal del religioso, del cartujo, orden austera, religión estrechísima que guarda en sus anales pasmosos recuerdos de penitencias y mortificaciones imposibles para nuestra delicadeza, é incomprensibles también, si no fueran estimuladas y sostenidas por la gracia de Dios.

Poco hemos de decir del patriotismo ardoroso de D. Francés

de Aranda. Lo único que podía contrarrestar su ansioso deseo de retiro y perfección cristiana en todas las virtudes, era el patriotismo. Si el Venerable no hubiese amado tan decididamente á su patria, hubiera sido siempre fraile. Pero el amor á la patria le detiene en el mundo, le hace desempeñar comisiones y oficios tan importantes como difíciles, le hace prestar al trono inolvidables servicios y á la nación eminentes beneficios, y cuando es necesario, hasta sacrificar su retiro, dejar el claustro, volver al siglo y de nuevo poner toda su energía, toda su inteligencia y actividad á disposición de la patria, sin aspirar á otra recompensa que el permiso de su rey para sepultarse de nuevo en la Cartuja, en donde termina su vida felizmente con una muerte tan santa como lo fueron sus sacrificios.

¿Será justo que Teruel, en donde tuvo su cuna, á quien consagró sus últimos suspiros, á quien legó una parte tan considerable de su fortuna, conserve su memoria y le tribute los homenajes de su gratitud? Todas las clases sociales, sean los que sean sus sentimientos, sean las que sean sus opiniones, deben contribuir generosamente á la hermosa obra de perpetuar el recuerdo de tan esclarecido varón, porque en todas las clases sociales de Teruel debe haber agradecidos.

MIGUEL VILATELA.



EL VENERABLE FRANCÉS DE ARANDA EN PORTACELI

A no más de veinte y cinco kilómetros de Valencia, enclavado entre los términos municipales de Segorbe, Olacán, Benaguacil, Bétera, Náquera y Serra, y en las estribaciones de los montes, que partiendo de la sierra de Segorbe, vienen á morir cerca del mar, existe un pequeño valle, llamado antiguamente de Lulén, y hoy de la Cartuja de Nuestra Señora de Portaceli.

En él, todo convida á la meditación y recogimiento: lo solitario del sitio lejos de todo trato mundano; las montañas que le cercan cubiertas de espesos pinares; los riscos de los que, rezumando por entre las hendiduras de las piedras brotan abundantes fuentes; la yerba menuda que cubre el suelo como alfombra de verdura; el mar que á lo lejos se divisa; la atmósfera tibia y embalsamada por los suaves y delicados perfumes de las plantas silvestres, y la plácida calma que dá un cielo puro y sereno, hacen

de este valle uno de esos lugares á los que la Naturaleza concede privilegio de bien estar, y en donde se siente correr por las venas, los efectos del aire puro que se respira y el indefinible encanto de la soledad y del silencio.

Por derecho de conquista, perteneció en un principio á un caballero llamado Gil de Rada, y luego por vía de cambio, paso á poder de D. Gimén Pérez de Arenas. Más tarde, y dadas las condiciones de este valle, del que el ilustre letrado D. Juan Reig, dijo ser «Morada de la Suiza española,» no es de extrañar el que D. Andrés Albalat, tercer Obispo de Valencia, fijase en él su vista para establecer uno de esos lugares de penitencia, en el que la abstinencia, el ayuno constante, la oración continua, las mortificaciones, el ejercicio de todas las virtudes y la verdadera perfección evangélica, fuesen el tributo rendido por el hombre al Supremo Hacedor, en medio de aquella naturaleza en la que el cielo y la tierra publican sus grandezas.

Una vez obtenida licencia del Capítulo general de la Cartuja, para una fundación, el citado Obispo la pidió y obtuvo del Rey D. Jaime I, y allá por los años de 1272, en una de las pequeñas eminencias del valle de Lulén, se alzó un reducido edificio en el que se atendió tan sólo á llenar las necesidades de la corta comunidad, y al que se dió el nombre de Portaceli. Muere á poco (1276) el ilustre Obispo y fundador, y los monjes, huérfanos de toda protección, ven sus virtudes puestas á prueba por la mucha estrechez que por entonces padecieron, hasta que en 18 de Mayo de 1301, y después de algunas concesiones hechas por los Reyes D. Jaime I y D. Pedro III; D.^a Sancha Fernández, mujer del señor de Segorbe y nieta de D. Gimén Pérez de Arenas, otorga en Benaguacil, escritura á favor del Prior de Escaladei y de D. Ramón Pons, Prior á la sazón de Portaceli, y los frailes entran en posesión completa del valle.

Desde entonces, aquellos hijos de San Bruno, quedan convertidos en anacoretas y agricultores á la vez, aprovechan la esteril virginidad de aquel lugar, y surcando con el arado las entrañas de la tierra, obtienen los frutos necesarios á la vida. En esto llega el año 1325 en el que D.^a Magarita de Lauria, Condesa de Terranova en la Calabria, é hija del célebre Almirante de Aragón, Roger de Lauria, decide proteger á los cartujos por la mucha devoción que tenía á la Orden, y á partir de esta época, Portaceli entra en un período de florecimiento. Bajo la protección de esta dama, se construyeron claustros y celdas para aquellos frailes que vivían casi á la intemperie, y desde los cimientos, se alzó la Iglesia mayor, majestuoso edificio dedicado á la Virgen, que todavía se conserva, y en el que á la elegancia y primores del estilo góti-

co, de ese estilo por cuyas ojivas se contempla la luz del cielo y que es como la expresión genuina del pensamiento religioso, se unió preciosa colección de mármoles que el artífice combinó con exquisito gusto.

Mas pasado este período, pronto los cartujos vuelven á caer en extrema pobreza, la que habiendo llegado á noticia de Don Francés de Aranda, allá por los años de 1392, y antes de tomar el hábito, ya empieza á difundir en Porta-celi su generosidad, haciendo edificar, siendo Prior D. Pedro Julián, el claustro llamado de los Naranjos y que debe ser el que hoy se conoce con el nombre de claustro de Estudio, cuyas columnas costosisimas de marmol jaspeado, hizo llevar de Girona, edificando en él seis celdas y dejando para sostenimiento de los frailes habitantes, la renta de treinta y cinco mil sueldos jaqueses.

Poco tiempo después, D. Francés, desengañado de la vida y convencido de lo perdurable y caduco de las glorias humanas, piensa alejarse del mundo, y el hombre que desde muy joven había desempeñado los cargos más honoríficos y de confianza de los Reyes, el que en la Corte de D. Pedro fué ayo y consejero de los Infantes D. Juan y D. Martín, el que había intervenido en la prisión de Sibila, última mujer de D. Pedro, el que á raíz de la trágica muerte del Rey D. Juan había influido para que se vieran frustrados los designios del Conde de Foix durante la ausencia del Infante D. Martín, el que había contribuido poderosamente á la conquista de Sicilia y el hombre, en suma, del que dice Zurita «que ninguna cosa grande se trató en su tiempo que no fuese con su deliberación y consejo,» se siente inclinado hacia el eterno silencio del olvido, hacia el melancólico retiro del claustro, y allá en Barcelona, ante un altar de Santa Ana, en un día de festividad y entre las nubes de incienso que suben á lo alto, y las múltiples notas que brotan de un órgano que se desata en torrentes de armonía, llega al trono de Dios una oración, oración solemne que sale del pecho de D. Francés. que envuelve el voto de no servir á otro Señor que al Rey de Reyes y Monarca Supremo de la gloria, y que á mediados de Enero de 1398 le lleva á Porta-celi á donde tomó el hábito de donado cuando tenía 52 años de edad, siendo Prior del convento D. Francés de Angresola.

El Venerable se viste, pues, la túnica parda y el escapulario blanco del donado, sin duda por amortajar sus glorias: mas encontrando aquella casa derruida y pobre, él, que estaba acostumbrado á dirigir los reinos, pronto deja sentir el influjo de su presencia; y su razón serena que todo lo domina. su voluntad que todo lo mueve, su entendimiento que todo lo penetra y su corazón henchido de la llama ardiente de la caridad, forman como

una palanca poderosa que todo lo transforma. A su vista, los campos que sólo producían yerbas y maleza, se doran por la mies, ó se ven cubiertos del deleitable racimo; los apriscos se llenan de ganados y las abejas zumbadoras, destilan su dulce y sabroso jugo. Legiones de agricultores bajo el dominio de los legos, desbrozan las selvas que disputan su imperio á los terrenos cultivados, las aguas surcan por acequias de riego, y junto á los árboles y arbustos de la floresta, se alza el olivo santificado, el membrillo oloroso, el moral fresco, el guindo lozano, el olmo gallardo y el esbelto ciprés.

A todo alcanza y á todo atiende su pródiga generosidad; y si al retirarse á Porta-celi enriquece la biblioteca del convento con cuatro biblias de mano, glosa de Nicolás de Syra, en tres tomos, y un diccionario en tres volúmenes, todo de mucho valor, despues fabrica á sus espensas la celda que había de habitar en el claustro Susana, y si nota necesidades en la comunidad, construye á sus espensas y desde los cimientos, la repostería del Conrer, (1) y los arcos de una gran bodega que estuvo junto á la carcel, de la que sólo se conserva un arco, y la cimbra de la bodega que estuvo debajo de San Juan de la conrería, y la cisterna de la Torre, de concavidad de 30.000 cántaros de agua, y planta una viña que tenía 44.000 sarmientos, y conduce desde larga distancia las aguas de una fuente llamada del Pez y hoy de la Pobleta, y construye una celda para el religioso que tenía á su cargo los vinos, y otra celda separada de la clausura, que él habitó en los últimos días de su vida, y conocida desde entonces, sin que se sepa por qué, con el nombre de Aposento del Gobernador, y su largueza le lleva hasta el extremo de que, con el dinero que algunas personas le enviaban para subvenirse, reparó el claustro llamado del Fossar, elevando y cubriendo las celdas de su clausura.

Mas cuando se agota su gaveta, allí está D. Francés dispuesto, en bien de sus hermanos, á derramar á manos llenas la savia fecunda de su poderosa actividad y de su influencia.

Por su valimiento con el Papa Benedicto, obtiene el monasterio varias gracias y privilegios de la Silla Apostólica y entre estos, figuran la concesión de las décimas pertenecientes al Obispado de Tortosa, en las villas de Onda y Burriana durante la vida de D. Francés y despues al monasterio. Él obtuvo para Porta-celi otras muchas gracias de los Reyes D. Juan y D. Martín y la confirmación que este y la Reina habían hecho á dicho monasterio de uno de los cinco barcos de la Albufera. Él consiguió también del Papa Benedicto, de los Obispos de Valencia, Gerona

1) Conrer se llamaba al padre que desempeñaba la procura en las cartujas de la provincia de Cataluña, á la que Porta-celi pertenecía.

y Lérida, y sobre todo de D. Pedro Comeli (1) Canónigo de Valencia, que le ayudasen con varias sumas de dinero, para la construcción del magnífico acueducto, formado de una serie de grandes arcos apuntados, cuyo coste en aquella época, fué de 11.000 libras valencianas, acueducto que partiendo desde un elevado monte y atravesando una cañada, lleva el agua al monasterio y la reparte por todas las habitaciones y que aun se alza magestuoso, siendo como una prueba perenne de que la magnanimidad del Venerable sabía vencer, con los prodigios del arte, los imposibles de la Naturaleza. Él, en fin, subiendo á las montañas, escuchando el silvido del viento en el ramaje de los pinos, el arrullo de la tórtola ó de la paloma salvaje y la voz de todo cuanto le rodea, que parece subir á los Cielos publicando las grandezas del Creador, siente inundada su alma de una ternura inmensa hacia la humanidad, é igual medita y otorga en 1402 su admirable testamento en el que concede algunas gracias á Porta-celi, (2) que algunos años después dicta las sabias y prudentes ordinaciones de la Santa Limosna, que son panegiristas perpetuas de su caridad y de su amor á los pobres; igual con su gran corazón y prudencia deja la estrechez del claustro para dar fin al cisma que agitaba á la Iglesia, interviniendo en el tratado que se hizo entre Benedicto XIII y Gregorio XII, que decide asistir al compromiso de Caspe, cuando á la muerte del Rey D. Martín, el mundo siente necesidad de su persona y su consejo.

Pero una vez elegido D. Fernando de Castilla, y después de haber estado por algún tiempo á su lado para informarle de las materias y negocios más graves del gobierno, pronto vuelve á Porta-celi, su adorada casa, en donde entregado á la vida contemplativa, abrasado en la sed inestinguible del sufrimiento, muerto á las cosas del mundo y viva sólo en él la llama de la caridad y de su amor á Dios, pasa algunos años hasta que en 1434 vuelve á dejar su retiro por algunos meses, ante las reiteradas instancias de D.^a Violante, viuda del Rey D. Juan, que necesitaba de sus servicios. En 30 de Octubre del mismo año, vuelve á Porta-celi y el 9 de Noviembre hace su última salida en la que después de haber estado en Teruel, á donde le llamaban algunas cosas que por entonces sucedieron en la Santa Limosna y de haber

(1) Comelli ó Comuel.

(2) Deja 1.500 sueldos barceloneses de renta perpetua para el sostenimiento de tres monjes. La renta de 10.000 sueldos jaqueses para sostener otro monje después de su muerte, en la celda que él habitaba en el claustro Susana. Otros 1.000 sueldos barceloneses que de sus bienes se habían de pagar todos los años durante su vida en el día de la fiesta de Navidad, para atender á las necesidades de la casa, y además, deja bienes para comprar cera blanca en las principales festividades del año que enumera.

resuelto con su agigantado entendimiento, y como si estuviese en la edad varonil, los múltiples y delicados negocios que se le presentaron en su largo viaje por Barcelona, vuelve á Porta-celi acosado ya por los molestos accidentes de la vejez, y contento en su retiro, abrazado á sus enfermedades, vistiendo humildemente y entregado á la cartuja pobreza, pasa el resto de su augusta y hermosa senectud, el mismo que en otro tiempo vistiera galas y asistiéra á los saraos y banquetes de la Corte.

Aun en esta época, hizo un depósito de 5.000 sueldos en el archivo del monasterio bajo ciertas cláusulas y condiciones, que fueron aceptadas por el R. P. General de la Orden.

Mas como todo perece en el mundo, la vida de D. Francés toca á su fin, los muchos accidentes que padecía y en especial la gota, le sumen en extrema debilidad y adormecen sus potencias: en su frente serena y espaciosa yacen apagados por las sombras de la muerte los destellos de su prodigiosa inteligencia, su mirada penetrante, profunda, transparente y llena de dulzura, se eclipsa; su boca que sólo respiró candor, se cierra para siempre, y su corazón en el que jamás se vió extinguida la más fecunda de todas las virtudes, la caridad, cesa de latir. Así, abrazado con la cruz, en brazos de sus compañeros que rodean su lecho, en el día de San Martín, 11 de Noviembre de 1438, á los 92 años de edad y 40 de vestir el hábito de donado, sale el alma de D. Francés de la *Puerta del Cielo*, sin duda para entrar en las mansiones eternas. Así termina el restaurador de Porta-celi, pues como tal le tiene la Cartuja; el consejero de los Papas y de los Reyes, el que lo fué todo para los pobres. Así termina el varón probo, prudente y versado en los negocios; el que supo desprenderse de los bienes temporales y despreciar las vanidades y pompas del mundo; el que amó los ayunos, las vigiliass, las disciplinas, el cilicio, la oración; el que fué suave y bondadoso para con todos y sólo fué severo para consigo; así, en fin, termina una de las figuras más brillantes de su siglo y la más saliente de cuantas componen la colectividad de hombres ilustres que han salido de Teruel; figura, en cuyos perfiles, se encuentra hermosura más que suficiente para seducir y atraer á los hombres.

Su cuerpo fué sepultado en el cementerio, á la parte septentrional, cerca de una cruz que había en el centro del mismo, cubierto con una piedra, en la que, á más de su nombre, se hallaba esculpido el nombre de «Jesús» y según dice Villanueva en su Viaje literario, entre otras lápidas, aun leyó la del donado Fray Aranda. Mas desde que la revolución triunfante en nombre de la libertad, y de una sola plumada, anuló é hizo infructuosos los trabajos del fundador, la voluntad expresa de los Reyes D. Jaime y

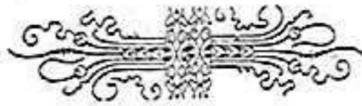
D. Pedro, la donación de los Duques de Segorbe, la generosidad de la Condesa de Terranova, la esplendidez de D. Francés y los esfuerzos de tantos otros que hicieron de aquella casa, no sólo una joya del arte, sino un emporio de riquezas en las que la Patria, los particulares y cuantos tuvieron verdaderas necesidades, hallaron remedio á sus males, todo ha cambiado. Ya se cerraron para siempre aquellas arcas casi siempre vacías de caudales por lo mismo que para todos estuvieron siempre abiertas; ya no se ven por aquellos valles y por aquellos montes las siluetas de aquellos monjes que tanto amaron á los hombres y que tanto mortificaron su cuerpo; ya no se oye en lo alto de la torre la campana llamada de San Bruno que con su voz grave y amorosa, llamaba á la oración; ya no resuenan en las bóvedas de aquella demantelada iglesia plagada de dorados, maderas y entre cuyas inspiradas pinturas debidas á los pinceles de Planes, Vergara, Camarón y Juan de Juanes, aun se encuentra perfectamente conservado un retrato de D. Francés, los acordes majestuosos y solemnes del canto Gregoriano; ya aquellos campos han perdido la animación que tuvieron bajo la dirección de los frailes; ya en fin, en Porta-celi no queda más que aquello que la piqueta revolucionaria no pudo destruir; mármoles y jaspes por todas las partes, celdas abandonadas, que algún día fueron albergue de la santidad y de la ciencia, claustros que si se mantienen en pie, es debido al actual propietario D. Francisco Carbajosa, á quien, dicho sea de paso, debemos algunos de los datos apuntados, y el que reedifica cuanto puede en vez de destruir y hace verdaderos esfuerzos para conservar aquellos restos venerandos. ante cuya presencia, se alza en la mente magnífica resurrección del pasado.

De cuantas obras hizo D. Francés, ya hemos dicho que algo queda en pie todavía; pero sus restos, sin lápida y sin la cruz á cuya sombra fueron sepultados, pues todo ha desaparecido, yacen envueltos entre las ruinas del Fossar que él mismo reedificó.

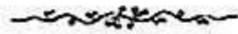
Para evitar tal averración, Teruel, á raíz de la revolución, debió hacer un esfuerzo supremo recogiendo y trasladando los restos del insigne donado á la capilla que posee en la Santa Iglesia Catedral, á donde los pobres que perciben su limosna, los que en su inteligencia pudieran apreciar al Venerable en la multiplicidad de su acción, los que á la luz de la fé y de la Religión pudieran alcanzar lo que valía aquel corazón en el que jamás se extinguió el amor de Dios y el amor del prójimo, y los turolenses todos, agradecidos, amantes siempre de sus glorias y de sus hijos, elevasen una plegaria ante los restos de aquel hombre, que, si no merece nuestra pública adoración, porque no está en los altares, porque no está declarado santo, bien merece nuestra gratitud y

nuestro reconocimiento por haber sido padre de la Patria y patriarca de los pobres. Mas ya que esta traslación no es posible porque en su tumba no queda el menor vestigio que al hombre más investigador pudiera dar indicio de sus verdaderos restos, honremos su memoria, contribuyamos todos, cada cual en la medida de sus fuerzas, para levantar ese monumento que se trata de dedicarle y del que ya se ha colocado la primera piedra, y de este modo. la presencia continua de la imagen del que tanto amó la pobreza y la caridad y en cuyo pecho anidaron todos los hábitos del bien y de la virtud, será un ejemplo que siempre tendremos á la vista, un estímulo contra nuestros vicios, nuestras costumbres y nuestro abandono; un libro abierto á donde podremos leer nuestros deberes y comparar nuestra conducta con la del hombre, que en vida tuvo por lema *Vias tuas Domine demonstra mihi.*

VICENTE CRESPO.



EL VENERABLE FRANCÉS DE ARANDA EN EL COMPROMISO DE CASPE



El pueblo más grande ante la historia del derecho público, es sin disputa el aragonés, práctico como el romano, cuyas leyes se dice eran la razón escrita, inspirado en las sublimes concepciones del cristianismo. cuya moral de sacrificio engendró los principios de libertad, igualdad y fraternidad, con que tan justamente se gloria el derecho nuevo, y siendo el único faro y delicioso oasis que en las oscuridades de la edad media ofrece al ánimo el triste espectáculo del feudalismo é imperio de la fuerza.

Este pueblo, el único que supo poner sobre sí y sobre sus Reyes á la justicia, el único que supo hermanar la razón y la fuerza, el poder y la ley, el derecho de los Reyes y el de los pueblos, con reglas tan precisas y prácticas que no se ha dado todavía ley, costumbre ni constitución que le iguale siquiera, se encontró en la segunda década del siglo XV, ante la más difícil prueba y en las circunstancias más críticas que imaginarse podían, y por las que ningún otro ha pasado, ni menos ha vencido tan noblemente y sin vacilaciones, siquiera como acto humano, inspirado en el bien y al bien público encaminado, tuviese sus contrariedades al concebirse, y oposición y dificultades en su gestación.

En efecto, conturbada la cristiandad por su largo cisma que

tanto afectaba al pueblo aragonés, que tanto afectaba á este noble pueblo por su religiosidad notoria y tradicional, como por ser uno de los Papas contrincantes su Cardenal D. Pedro de Luna. con el nombre de Benedicto XIII, tan opuesto á su elección como luego á su renuncia, por creerse el único legítimo, y no ser de aragoneses el cejar en ninguna empresa que se cree justa, falleció el último vástago de la egregia estirpe de los Condes de Barcelona con el nombre de D. Martín y los sobrenombres de el *Bueno*, el *Humano* y el *Piadoso*, sin dejar heredero y sin otra sucesión que la *legítima*, como dicen los jurisconsultos, la mejor para el pueblo del Justicia, porque aquel Rey tan bueno, tan piadoso y tan condecorador de su pueblo, ni podía en ley, ni en conciencia, disponer de su corona como de su patrimonio, cual hacían otros Reyes, ni podía dudar por un momento de la sensatez y justificación de su pueblo, que obraba siempre con arreglo á justicia. y que sabía muy bien gobernarse y respetar sus propias leyes, y cuyos Monarcas eran sus primeros servidores y cumplidores; así es que, ante los umbrales de la eternidad, no quiso legitimar á su nieto D. Fadrique, por no hacerlo secretamente y á guisa de imposición de su voluntad al Reino, y hasta molestado y apremiado con exceso por los pretendientes, para que dispusiese de la sucesión á la corona, tanto, que hubo necesidad de recordar á alguno los respetos que merece la magestad agonizante; siempre dijo don Martín que quería que su trono *recayese* en quien debiera obtenerlo con mejor derecho. Y de esto dió fé, y así seguramente lo aconsejó el donado de Porta-celi. el turolense Francisco de Aranda, consejero de aquel Rey y de su padre, y su fiel y benévolo confidente.

Hé aquí el cuarto y último interregno de Aragón, planteado y resuelto por los consejos del Venerable turolense, que ahora glorificamos, hace cuatro siglos.

El primer interregno ocurrió por muerte, en batalla, del Rey Sancho: rotos los aragoneses se retiraron con el Rey cadáver á San Juan de la Peña, y dedicados á preparar fuerzas para reproducir la titánica lucha de la reconquista, bajo el gobierno de doce *seniores*, ancianos ó Ricos-hombres de natura, necesitando un Rey caudillo que los llevase á la victoria para recuperar la patria, pero sin perder la libertad, se estatuyeron los fueros llamados de Sobrarbe, creándose el Justiciazgo, obedeciendo así á las inspiraciones de su natural, libre y autónomo, á su religiosidad, y consejos del Papa Adriano II, y á las circunstancias de aquellos tiempos calamitosos.

El segundo interregno, ocurrido por la muerte de los Reyes de Sobrarbe, Navarra y Aragón, D. García y D.^a Urraca, produjo la

separación de los reinos, y terminó maravillosamente por la aparición del hijo de aquellos, nacido después de muerta su madre, por extracción, según las crónicas, en el campo de batalla, y con el que, reconocido por las Cortes, quedó fundado el Reino de Aragón.

El tercero, por la muerte de Alfonso I el Batallador. Disputado el trono de Aragón y de Navarra por las órdenes militares, á quienes lo había legado aquél, y Alfonso de Castilla como biznieto de Sancho el Mayor, no eligieron las Cortes, respetando la sucesión testamentaria, á Pedro Atarés, el más digno y de regia alcurnia, sino que por su arrogancia, eligieron al Monge Ramiro, hermano del difunto, obteniendo licencia papal para casarse á instancias de los aragoneses, que á todo trance querían respetar tanto á sus leyes como á sus legítimos monarcas.

Los tres primeros interregnos, en fin, de este antiguo y noble Reino, planteados por la necesidad imperiosa de los hechos, fueron resueltos, el primero, por la misma necesidad de la guerra al amparo de la religión y de la libertad de la patria; el segundo, por el providencial hallazgo del Rey legítimo, y el tercero, por la misma religión, que, en aras del noble deseo de un pueblo de legitimar su gobierno para obtener la independencia, relaja los votos de un monge que deja de serlo solo, mientras lo reclama su pueblo.

Pero ¡ah! el cuarto es debido á la voluntad del mismo Rey, que quiere que el pueblo *en justicia se elija soberano*, y se resuelve, gracias si, á la influencia religiosa y á la visible protección del cielo, pero más que en los anteriores, si cabe, al espíritu de justicia innato y congénito en el pueblo aragonés, y por tanto, siguiendo y acabando la resolución del conflicto principalmente el mismo que lo preveyó y quien aconsejó para bien del mismo pueblo, por el turolense venerable y hoy venerado Francés de Aranda.

Porque, á la verdad, si las Cortes de Aragón (cuyo reino ejercía la hegemonía sobre los de Valencia y Cataluña) luchando con la peste tanto como con las rivalidades de sus principales personajes, iban consiguiendo calmar con armisticios y treguas los ánimos exaltados, y dieron sublimes muestras de patriotismo y rectitud al declarar el interregno y acordar lo necesario para defender la paz y las libertades públicas, todo ello es debido principalmente á la enérgica actitud y extraordinario amor á su pueblo, del Justicia y Gobernador Juan Gimenez Cerdán y Gil de Lihorri, que en un discurso magistral, compendio del derecho público, plantearon el problema y trazaron con mano maestra el programa de lo que las necesidades públicas demandaban.

Pero si el Justicia y Gobernador eran las dos columnas del

monumento que á la Justicia en tan extraordinarias Córtes se levantaba, siendo dignos guardianes de la salud pública, no es menos cierto, que de otros dos hombres recibían los consejos, los alientos y la decisión, el espíritu de rectitud y enérgica resolución, los consejos del derecho y los impulsos de la conciencia. y estos eran el Jurisconsulto del Reino. Berenguer de Bardaxi, y Fray Francés de Aranda. Aquél, con sus conocimientos del derecho y su práctica forense, y éste, esperto en los asuntos públicos, como mentor de dos Reyes y modelo de caballeros y prohombres, á los que imponía respeto y obediencia con su conducta; modelo de frailes, entre los que era dechado de humildad, no queriendo pasar de la modesta esfera de donado, siendo verdadero siervo de los siervos del Señor, ejemplar inimitable de desinterés, demostrado al dejar el brillo de la Corte por la oscuridad del claustro y el disfrute de sus riquezas, que repartió sabiamente, cual pocos, entre los necesitados, por la pobreza del austero retiro, ambos eran el verbo del juicio nunca visto, en que un pueblo juzgaba con arreglo á ley el derecho de los pretendientes, en que se discutía un trono que decidirá del porvenir del pueblo más noble que ha sido objeto de la historia.

Y tanto podía influir y de hecho influyó no sólo en Aragón, si que también en Valencia, donde ordinariamente residía, el juicio y consejo de Aranda, que al impetrar las Cortes la autoridad, influencia y consejo del Papa Benedicto XIII, contestó sencillamente que oyesen al donado de Porta-celi; de modo que este ilustre varón llevó la representación de la Iglesia, la voluntad del Monarca muerto, la tradición de la Corte durante dos reinados, el ascendiente y soberanía que dá la virtud sobre los magnates y pretendientes á los que como á igual había tratado, el conocimiento que tenía de la cosa pública de Valencia como de Aragón y, sobre todo, su virtud probada en el siglo como en el claustro, en la riqueza como en la pobreza, y el conocimiento profundo del mundo y de las miserias humanas, del que dió muestra al fundar la Santa Limosna, cosa con que se enorgullece su pueblo natal. Por todo ello fué seguramente quien más influyó en la justa solución del conflicto, siquiera en su modestia extraordinaria rehuyese toda ostentación.

Por eso el Justicia y el Gobernador, que se habían captado la confianza de los tres reinos, al ser autorizados para elegir Jueces en nombre de Aragón, eligieron desde luego con el Obispo de Huesca, por su dignidad, á Bardaxi y á Aranda, hijo de familia noble de caballeros de Teruel, hombre justo en toda la extensión de la palabra y desnudo de pasiones. amante de la verdad y tan querido de todos, que por el llamamiento de todo el Reino fué re-

querido para que diese su voto en la causa-Real, según frase de Blancas.

Y ¿quién no echa de ver, en la precisión de redactar las reglas de proceder en tan famosa contienda y la exactitud y escrupulosidad en observarlas, á fin de que por nadie se sospechase de parcialidad, ni se presumiese el fallo, al conspicuo y justo patricio fundador de la Santa Limosna? Leer la crónica del celeberrimo compromiso y los estatutos de tan sublime fundación, basta para asegurar que fué uno mismo el autor.

La elección, es cierto que fué por inspiración divina, y así el primero que votó fué un Santo, Vicente Ferrer, quien en tono profético dijo: *La Justicia dá el derecho al infante D. Fernando de Castilla. Esto y no otra cosa se hará, porque de lo alto procede y no de la tierra;* pero no es menos cierto que, inmediatamente á este voto se adhirieron los tres Jueces de Aragón, uno más de Valencia, ó sea, el hermano del Santo, y otro de Cataluña, Bernardo de Gualbes, los justos para que hubiese sentencia; es decir, que los razonamientos que en la discusión formulase Bardaxí y los consejos del Venerable Aranda, fueron sancionados por la voluntad divina, siendo su oráculo el Santo de Valencia.

Y quedó perfecta la obra de la justicia, teniendo digno coronamiento con la elocuentísima promulgación, en el templo, por San Vicente, y las aclamaciones de un pueblo que, al someterse al fallo de un Tribunal excelso y justísimo y no á la ley de la fuerza, se juzgó á sí mismo como el más digno, libre y noble de la tierra.

Por eso no es posible reseñar las grandezas de actos sublimes de uno de sus mas preclaros hijos, sin que se corra la pluma á pregonar las del pueblo y sus instituciones, porque donde el patriotismo y amor á la justicia es cualidad general, todos los actos extraordinarios han de ser de abnegación y justicia y realizados conjuntamente con el pueblo, pero si el narrador es aragonés, no puede exhornarlos, cual merecen, pues las grandezas de Aragón se multiplican pero no se cantan, por lo que haremos punto final con una sencilla consideración.

Cuatro siglos hace que se administró justicia en Aragón, sometiendo á juicio y á las leyes hasta la Corona misma, y se sostuvo el derecho por el Justicia y el Gobernador; los dos ejes que prepararon el compromiso de Caspe. en el que figuró en primera línea nuestro paisano, y precisamente ahora se están levantando dos estatuas, una en Zaragoza al Justiciazgo y otra en Ternel al Venerable Aranda, honrando así el espíritu de justicia que alentó siempre al pueblo de Aragón.

¿Será que, como el fenix, renace este pueblo de sus cenizas y estará llamado en el porvenir á los grandes destinos dignos de su preclara historia? En nuestra mano está; la cosa es fácil; tengamos fé en la justicia y seamos justos en nuestras acciones, y entonces, esa estatua al Venerable Francés de Aranda, será el arbol de nuestra libertad, el lábaro santo de nuestra regeneración, el espejo y modelo de nuestra conducta, y su primera piedra señalará la nueva era abierta por los jóvenes del Ateneo Turolense que iniciaron la idea y que han puesto la mayor parte con nuestro Ayuntamiento, que hizo suyo el proyecto, y nuestro pueblo que lo ha secundado con fé, demostrándose que siempre fué el mismo y accesible como pocos á todo lo bueno, y será no sólo el justo tributo debido á quien supo desde su celda juzgar hasta los mismos Reyes, sin proponerse otro interés que el de la justicia y el de su pueblo, si que también el recuerdo vivo de nuestra grandeza para alentarnos si lo imitamos, ó para avergonzarnos si no lo hacemos.

PASCUAL SERRANO Y ABAD.

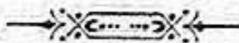


PENSAMIENTOS

Un pueblo agradecido que sabe honrar la memoria de sus esclarecidos y filantrópicos hijos, merece el dictado de digno de los títulos que ostenta por su historia y por las virtudes cívicas que le caracterizan.

Dionisio Zarzoso,

Director del *Eco de Teruel*.



Si yo pudiera disponer del poder de Dios por un momento, lo empleara en volver á la vida al insigne Francisco Fernández Pérez de Aranda, para que contemplase desde la tierra, cuánto admiran y veneran su caritativa obra los hijos de su pueblo.

Pedro Punter,

Director de *La Verdad de Teruel*.



Mosen Francés de Aranda, al fundar la Santa Limosna, dió un buen ejemplo que pocos, sin embargo, han imitado.

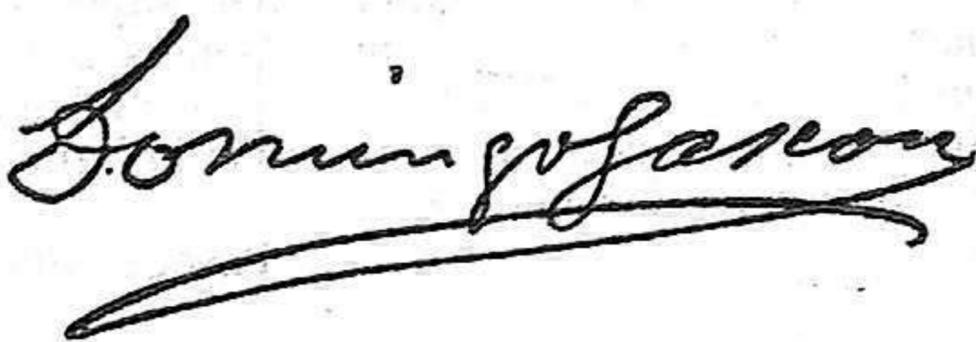
Dedicó su larga vida al servicio de la Patria y al ejercicio constante de la caridad y de las buenas obras.

Nada debía á su país, y á su país dió cuanto tuvo.

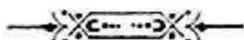
En cambio otros muchos han hecho todo lo contrario. Debiendo cuanto han sido á su país, solo se acordaron de él cuando lo necesitaron.

Teruel cumple hoy antigua deuda honrando y perpetuando la buena memoria de uno de sus preclaros hijos.

Los pueblos que saben honrar á sus muertos ilustres, serán bendecidos por las generaciones futuras.



Director de la *Miscelánea Turolense*.

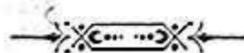


No llegué nunca á imaginarme, al concebir la idea de fundar un Ateneo en Teruel, que este Centro había de contar, entre sus timbres de gloria, el inmarcesible de ser el principal motor de la erección de un monumento al eximio D. Francisco Fernández y Pérez de Aranda.

Las sociedades que así responden al fin para que son creadas, tarde ó temprano se grangean el amor y la consideración de todos.

Federico Andrés y Tornero,

Director de *El Ateneo*.



La cultura y nobleza de un pueblo se aprecia por la manera que tiene de honrar á sus más ilustres hijos: hoy Teruel rinde hermosa gratitud á su virtuoso, sabio y noble hijo Venerable Francés de Aranda, erigiéndole un monumento que haga siempre tener fijo en el pensamiento, el recuerdo de tan privilegiado ser cuya vida fué de amor para Dios y de caridad con el prójimo.

Pedro Pablo Arnau,

Colaborador de *El Ateneo*.



Cuanto más leo las dos revistas turolenses *El Ateneo* y *La Miscelánea*, más me encanta el entusiasmo regional que en ellas aparece demostrado práctica y desinteresadamente.

Teruel es, sin duda alguna, la provincia de Aragón, donde más se distingue á los que nacieron en su suelo.

Podrá haber debilidades, pero á la superficie no salen. El patriotismo es el talismán que los une.

En eso se parecen á los catalanes. Unos á otros se ayudan; unos á otros se dan á conocer, apesar de que la política en más de un caso oficie de manzana de la discordia.

Los Turolenses aman á los contemporáneos y veneran á los antepasados.

Hoy toca la demostración pública al Venerable Francés de Aranda, mañana tocará á algún ser viviente que por sus dotes intelectuales lo merezca, como aquel es acreedor por sus talentos, sus virtudes y su caridad.

Los pueblos que honran á sus hijos ilustres, al propio tiempo que demuestran gratitud sincera, se honran á sí propios.

¡Lástima grande que con ser tan buenos patriotas, estén tan olvidados del gobierno central.!

A. Gascón de Gotor,

Director de *España Ilustrada*, Zaragoza.



La virtud que, en grado más heróico, practicó el eximio turolense D. Francés de Aranda fué la de la Caridad, compartiendo su dinero con el pobre y creando en su testamento la famosa institución de la Santa Limosna. Por eso Teruel, su patria, agradecido á sus valiosos servicios trata de elevarle hermoso monumento en testimonio de reconocimiento hacia su bienhechor querido, perpetuando de este modo en la piedra artísticamente labrada la memoria de tan ilustre aragonés.

¡Bien haya Teruel, que así sabe premiar á sus hijos!

P. Gascón de Gotor,

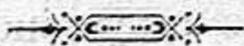
Redactor en jefe de *España Ilustrada*, Zaragoza.



Perpetuar la memoria de los hombres virtuosos, es un tributo que debemos rendir á Dios.

† **Miguel Garriga,**

Arquitecto autor del proyecto de monumento.

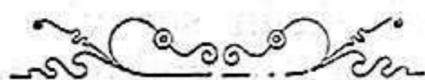


¡Saludemos con veneración y entusiasmo el nombre ilustre de nuestro virtuoso paisano, y con toda la efusión de nuestra alma, al campeón denodado de la fecunda y soberana caridad de Jesucristo, la cual es gracia y alegría del corazón, y como el pozo de abundancia en los desiertos de la vida, abraza y considera á todos los hombres como á hermanos é hijos de un mismo Padre celestial, y los une y estrecha en lazos de eterno amor!

¡Gloria al Venerable D. Francisco Fernández y Pérez de Aranda!

¡Gloria y mil veces gloria, á la Noble Ciudad de los Amantes que en su más preclaro hijo, anida estos sentimientos de confraternidad universal!

Una Turolense agradecida.



NOTA CÓMICA POR TEODORO GASCÓN



—¿Y quién fué eze Fransé á quien quieren *jasé* er monumento?

—*Jué* un hombre tan *güeno* pa su pueblo, que si *hubiá* aqui *aura* uno como él, no le *mercaría* yo á *usté* este pollino pa viajar, pues ya haría muchos años que tendríamos *cerrocarril*.

¡LOOR AL VENERABLE FRANCÉS DE ARANDA!

A tí, ciudad donde se forma el Turia,
A tí, con efusión, yo te saludo.
Tu valor sumo, en más de una centuria,
Vencer logró, tras de combate rudo,
De muchos enemigos la gran furia,
Rindiendo su osadía ante tu escudo.
Páginas mil pregonan en la historia
Tu heroísmo, tus *triumfos* y tu gloria.

No tu grande, asombrosa fortaleza,
En tantas ocasiones bien probada,
Tu magnánimo arrojo, tu destreza
Y tu firme lealtad acrisolada,
Sólos títulos son de tu nobleza,
En muchos perganinos consignada.
Otros hay que te dan renombre y fama,
Por los cuales la crónica te aclama.

Cuentas en tus clarísimos anales,
Envidia de otros pueblos poderosos,
Múltiples biografías inmortales
De hombres que, por conceptos luminosos
Y con merecimientos especiales,
Conquistaron aplausos calurosos.
Hombres, cuyo recuerdo inextinguible
Reclama una corona inmarcesible.

Y al evocar los nombres respetables
De aquellos que á Teruel engrandecieron,
De aquellos que sus prendas estimables
En blasones honrosos esculpieron
Con ejemplos, con actos admirables
Que los tiempos jamás oscurecieron,
Resalta la figura veneranda
Del egregio varón Francés de Aranda.

Nacido en elevada, en noble cuna,
De padres con virtud acrisolada,
Desde su juventud ya la fortuna
Abrió á su ilustración, avalorada

Con tacto y con prudencia en rica suma,
Carrera asáz brillante y encumbrada.
Muy pronto, por los reyes estimado,
A sus altos consejos fué llamado.

Los hijos del monarca de Aragón,
Don Juan y Don Martín, fueron objeto
De su fiel y discreta dirección,
Y en ocasiones cien, casi sin veto,
Al suyo, de feliz inspiración,
El parecer real quedó sujeto.
Obteniendo por ello distinciones
Que abrigaron más sus condiciones.

Empresas en extremo delicadas,
De que la paz del Reino dependía,
Fueron á Don Francés encomendadas;
Y en ellas demostró la gran valía
De las dotes preciosas y elevadas
Que, cual rico tesoro, poseía.
Su genio y su saber, bien hermanados,
Alcanzaron laureles envidiados.

Pero ¡ah! no, no era el fausto cortesano
Lo que su noble pecho ambicionaba;
En medio del tenaz ruido mundano,
Que sus finos oídos ensordaba,
Con anhelo creciente y ardor sano
Por místico retiro suspiraba.
Aunque atento á las cosas de este suelo,
Siempre su corazón miraba al cielo.

Su deseo, su dicha, su ventura,
Cifráronse en vivir en un convento;
Y en cuanto pudo hacerlo, con premura,
A práctica llevó su pensamiento,
Teniendo en una celda humilde, oscura,
Vida austera que fué grande portento.
Por la gracia de Dios iluminado
Fundó su premio en ser á Dios donado.

Y á su fama envidiable, conquistada
En Caspe, con los sabios discutiendo,
Eclipsó de manera muy marcada

La obra que, sus bienes repartiendo
Con caridad ardiente, acrisolada,
Después de cuatro siglos se está viendo.
Legó, con sus afectos anhelantes,
Su fortuna á los pobres vergonzantes.

Proclamar su memoria esclarecida
Y rendirle tributo extraordinario
Aquí, donde su cuna fué mecida
Y el Concejo es el fiel depositario
De aquella voluntad que está esculpida
En precioso manual testamentario,
No puede ser en pechos teruelanos
Fórmulas sin sentido ni actos vanos.

Llegó ya la ocasión, llegó el momento,
Tan ansiado por todos y propicio,
De grabar en un firme basamento
El recuerdo de aquel grande patricio
Que consagró su eximio pensamiento,
Con sus rentas, del pobre en beneficio.
No dudemos; la empresa proyectada
Constituye una deuda muy sagrada.

Ya no bastan palabras, es preciso
Demostrar á la faz del mundo entero
Con hechos de eficaz, notorio viso,
Cuán grande, cuán profundo, cuán sincero,
Y cuánto á la ocasión se halla sumiso,
Nuestro amor al insigne caballero.
Cariño que en obrar no se revela
Platonismo solo es de antigua escuela.

Bién se vé que los tiempos que corremos
Son del culto exterior sancionadores,
Quiéren que por los ojos admiremos
A los sabios, poetas ó pintores,
Estadistas y á cuantos les debemos
Con nuestra gratitud lauros y honores.
Si de afecto entusiasta uno blasona,
Con la piedra y el bronce lo pregonan.

Por fortuna no andamos apartados
Del rumbo que la actual época traza.

Los amores profundos arraigados
Al calor tan vital de nuestra raza,
De los cuales estamos ufanados,
Los haremos patentes en la plaza.
¡Pronto en ella, con íntimo contento,
Te alzaremos, Aranda, un monumento!

JULIÁN VILLARROYA.



AMOR CON AMOR SE PAGA.

Al varon esclarecido,
al ilustre teruelano,
tan humilde como noble,
tan modesto como sabio,
prócer de brillantes prendas,
ejemplo de cortesanos
por su virtud, su hidalguía
y sus hechos celebrados,
con cuya amistad se honraban
príncipes, reyes y santos;
que dió en Caspe una corona,
nó por derechos ganados
en los campos de batalla,
sino en las leyes fundado,
justamente decidiendo
y rectamente juzgando.

A este modelo de nobles,
á este modelo de sabios,
de los reyes consejero
y de los pobres amparo
de los príncipes maestro
y último lego en un cláustro;
á este patricio eminente
á este insigne teruelano,
dedicamos este número
para, honrándonos honrarlo,
nó porque fué poderoso,
ni por la Corte halagado,
nó porque alcanzó privanza

de reyes y cortesanos,
que el poder y los honores,
los puestos más envidiados,
los favores de los reyes
los triunfos de hombre de estado,
túvolos el Venerable
por títulos harto vanos
y en un día los trocó
por otro mucho más alto,
por el de padre amantísimo
de los pobres sus paisanos,
fundando con sus haciendas
eterno y pingüe legado.
Así el generoso Aranda,
á quien honramos honrándonos,
mostró su amor á Teruel,
tan hermoso ejemplo dando
de caridad á su pueblo,
de cariño á sus hermanos.
Foco en verdad, será siempre
lo que en su memoria hagamos,
que sus méritos son grandes
y nuestros medios escasos:
paguémosle con amor
su amor desinteresado
y aunque humilde hasta el extremo
de huir del mundo, dejando
gloria, riquezas y honores,
encerrándose en un claustro,

queriendo en estrecha celda
así morir olvidado.
deber nuestro es procurar,
tanta humildad admirando,
que su nombre bendecido
por tantos necesitados
y los hechos memorables
de patricio tan preclaro,
providencia de los pobres,
de los pobres teruelanos,
tengan siempre ante los ojos
los propios y los extraños.

¿Que somos pobres? No importa,
pero no somos ingratos
y fuera ingratitud grande
que un esfuerzo sobrehumano
no hiciéramos, que sí haremos,
para fin tan noble y santo.
Están, tiempo há, de consuno,
nuestra gratitud llamándonos,
nuestra conciencia exigiéndolo
y nuestro honor reclamándolo.

Todos sabeis cómo Aranda
fundó este pingüe legado,
de tantas penas alivio,
de tantas lágrimas paño,
mas nada dice la historia,
nada en los libros hallamos
que á sospechar nos induzca
que fué por alguien instado
á fundar obra tan grande,
ni menos los teruelanos
prestarianle servicios
entónces extraordinarios,
que pagarlos intentara
con tan cuantioso regalo;
por esto sube de punto
la grandeza de tal acto,
pues ni siquiera pudieron
elegirlo diputado,
ni alcalde, ni senador,
que es hoy el camino llano
para lograr lo imposible,
como lo vamos logrando.

Dígalo sino este pueblo
donde dispuestos estamos
siempre á ayudar á subir
á cualquiera perdulario,
mejor si es desconocido,
en eso no reparamos,
que cuando se vé en la cumbre,
quién había de pensarlo,
resulta sordo, y nosotros.....
unos bienaventurados,
sin que deje alguna vez
de mostrar que no es ingrato,
pues suele dar, nó lo suyo,
lo que no le cuesta un cuarto,
un destino, ó dos, ó tres,
que entre todos los pagamos;
y esto á cambio de humillantes
servicios en muchos casos;
que así dan nuestros prohombres
cuando alguna vez dan algo
y algún favor, que disfrutan
parientes ó paniaguados.
Mas en cuanto al bien comun
de nuestra provincia, en cuanto
á procurar que prospere,
que si quieres, ni pensarlo;
y solo así se concibe
que este pueblo desgraciado
sea el último de todos,
y que los que lo habitamos
nos veamos cualquier día,
uno sin otro, forzados
á recibir la limosna
del Venerable Donado.

Cierto es que por *c* ó por *b*
nosotros les secundamos
con vergonzosa apatía
y hasta, á veces, con aplausos,
para que siga Teruel
como el cangrejo marchando.
En la plaza de los toros
nuestro dinero gastamos
para evitar que decaiga
la afición, y mientras tanto

las fuentes no dan un sorbo
y se nos hunden los Arcos.
Los paseos donde el público
halla frescura en verano
y sol cuando el cierzo sopla,
los vende por cuatro cuartos
el Concejo excelentísimo,
y entre tirios y troyanos
lo *poquico* que tenemos
nos quitan, y nos quedamos
tan frescos y tan campantes,
y á tanto llega el escarbio,
que hace ya meses y meses
que, lo mismo que en Castralbo,
para señal, no tenemos
de guarnición un soldado,
que es vergüenza que se diga
habiendo de sobra tantos.

Claro es que en otros asuntos
vivimos más avisados,
tal vez porque mucho importan
al bienestar que buscamos,
que nó en todo hemos de ser
tan indolentes y apáticos.
Quién sabe si con el tiempo
estos asiduos trabajos
honra y provecho nos den.
y si no es así, entre tanto
la esperanza, por lo menos,
nos mantiene, y algo es algo.
Y lo digo porque aquí,
y esto fortalece el ánimo
y hace muy buen esperar,
quién se atreverá á dudarlo,
no hay un partido político
amarillo, verde ó blanco
de los que en cualquier café
forman cuatro ciudadanos

allá en Madrid, donde piensan
que todo el campo es orégano,
que no tenga entre nosotros
estusiastas partidarios
y un comité á su mandar
ó dos comités ó cuatro,
y con tantos *grandes* hombres
como por aquí han pasado
y tanto politiquillo,
tanto bulle bulle, tanto,
vivimos en la orfandad
como cualquier hospiciano,
viajamos aun en borricos
y sabe Dios hasta cuando.

Si, pues, alguno de ustedes
se cartea ó tiene tratos
con los señores de arriba,
senadores, diputados
ó jefes de los partidos
verdes, azules ó blancos,
haga favor de decirles
la situación en que estamos,
que aquí solo vivir pueden
los que venden malo y caro,
los que dan gato por liebre
y por carnero cegajo,
los que pesan mal ó tallan,
los primistas y los vares
y algún empleado que otro
de los gordos, que los flacos
entre la tienda y la usura
están los pobres á caldo,
y que si esto sigue así
más tiempo, se dará el caso
de que la Santa Limosna
nos disputemos á palos.

JERÓNIMO LAFUENTE.

INTERVIEW CON DON FRANCÉS DE ARANDA.

Esperando en el salón
del turolense Concejo

que se reuniera la Junta
Gestora del Monumento,

para poder discutir acerca del mejor medio de allegar algunos fondos con que dar vida al proyecto que, por fortuna de todos, podemos hoy dar por hecho, en un sillón me senté frente por frente al severo retrato de D. Francés que parece que está puesto allí, con la intención sana de que les sirva de ejemplo de amor patrio, é interés por su tan amado pueblo, á los que ocupando han ido los encarnados asientos, bien se llamen regidores, como en los pasados tiempos, ó bien, como hoy, concejales del ilustre Ayuntamiento; lo cual hará mucha falta dentro de poco, pues veo que el papel de concejal anda casi por los suelos, y lo que antes se tenía como un honor verdadero reservado á los patricios de jarcias y de abolengo, hoy la maldita política y otras causas, consiguieron hacer del cargo, una carga que todos van eludiendo.

En estas cosas pensando estaba, y al mismo tiempo, fijándome en el retrato de nuestro paisano egregio, cuando observé que el de Aranda me miraba sonriendo cual si hubiese adivinado todos estos pensamientos, y le diera compasión el estado en que yacemos. De repente, la figura

del cuadro aquel, tomó cuerpo y bajó donde yo estaba. Levantéme del asiento que le ofrecí cortésmente y que él aceptó; tras esto, sentar á su lado me hizo, y estas palabras diciendo me fué, que yo ahora os transcribo lo más fielmente que puedo.

Gracias mil os doy, paisanos, por hacerme un monumento con que quereis recordar mi cariño hacia este pueblo á quien mis bienes legué para poder dar sustento á los pobres vergonzantes que en su recinto nacieron. Bien, hijos. Yo con el alma tal distinción agradezco, y he tomado forma humana tan solo con el objeto de que tú, que en los periódicos de aquí, andas siempre escribiendo, puedas decirselo á todos, y en particular, á aquellos que en la suscripción figuran, ó que por diversos medios contribuyan á costear las obras del monumento

Vuestra caridad, señor, bien merece este recuerdo; le respondí; y lo que extraña es que antes no se haya hecho. La verdad es, que no sé. nuestros preclaros abuelos que tan patriotas y amantes de su pueblo natal fueron, cómo en ello no pensaron y haya llegado este tiempo de excepticismo, apatia, caciquismo y desgobierno, y que cuando estamos todos sin un céntimo ni medio,

cuando ya nadie hace caso de este desgraciado pueblo, á quien antes por sus muchas riquezas y su comercio de tráfico, era llamado de Aragón el puerto seco, y hoy está, casi por puntos, de hambre é inacción muriendo; cuando de toda la España somos el único pueblo que no tiene vía férrea; cuando ya nos hemos vuelto tan dóciles y pacientes, que dejamos que un derecho tan sagrado se nos niegue, (y si no se niega, al menos nos engañan como á chinos y nunca lo vemos hecho) cuando impera tanto el vicio de jugarnos *hasta el pelo* y florecen los garitos y espiran los ateneos, y cuando, por fin, el siglo de la luz y del progreso ha hecho que hasta aquellos bienes que vos, con el santo objeto de socorrer á los pobres legasteis, no sean nuestros y haya menguado la renta con lo que en cambio nos dieron, entónces es cuando algunos esta cuestión removemos, y con suscripciones, tómbolas, con veladas y otros medios, procuramos recojer fondos, para que el recuerdo de vuestras santas virtudes viva siempre en nuestro pecho, y quede en mármol y bronce presente á los venideros siglos. Yo, señor, haré lo que mandais, al momento,

y daré por vos las gracias á cuantos á nuestro objeto nos ayudan con sus dones. Y si lo que os ofrecemos no es digno de vuestras grandes prendas, por ser muy modesto, no es por culpa de los que patrocinan el proyecto, sino porque la pereza y la inacción, consumiendo están á los que pudieran hacer con muy poco esfuerzo lo que con tanto trabajo los demás vamos haciendo; mas no importa, Don Francisco, porque si poco dinero hemos recojido aún para hacer el monumento, nos sobra en cambio cariño y decisión, elementos que unidos á la constancia con que la empresa cojemos, harán que logremos pronto ver realizado el proyecto. Día tras día, mayores fondos iremos reuniendo, y peseta tras peseta, y hasta céntimo tras céntimo, al fin podremos tener lo necesario para ello.

Al oirme Don Francés, conmovido y satisfecho, me dió un apretón de manos y se dirigió á su lienzo, no sin volver á encargarme mostrar su agradecimiento desde estas pobres columnas del entusiasta ATENEO. Cumplida está mi misión y aquí hago punto. *Laus Deo.*

FEDERICO ANDRÉS.



ÍNDICE DEL TOMO II

| | Páginas |
|---|-------------------------------|
| A vuela pluma. Literatura Turolense, por Federico Andrés, 1, 17, 33, 49, 65, 81, 97, 113, 129, 145, 161, 177, 193, 233, 265 y 297 | 4 |
| El sueño de Moscov, por J. M. Villasclaras Rojas. | 8 |
| El hombre cero, por Manuel Polo y Peyrolón. | 11 |
| El angel caído, por F. Macías Amaya. | 12 |
| El viento, por Salvador Rueda. | 14 |
| Idilio, por Adeodato Herrera. | 15 |
| Certamen Eucarístico de Valencia. | 20 |
| Leyenda de Alvar y Munia, por Juan Valdivielso. | 22 |
| Donde las dan las toman, por Andrés el tornero. | 24 |
| Rima amorosa, por Salvador Rueda. | 25 |
| La rubia y la morena, por F. Macías Amaya. | 26 |
| Las ilusiones, por Manuel Huidrobo. | 27 |
| En el sepulcro de dos niños hermanos, por Calasanz Rabaza. | 37 |
| Monumento á Francés de Aranda, por J. V. | 39 |
| Amor fin de siecle, por Andrés el tornero. | 41 |
| La Zalagarda, por Salgis. | 44 |
| Oda á la Santísima Virgen del Pilar, por Pedro Marín Ortego. | 53 |
| El beso de la violeta, por F. Macías Amaya. | 55 |
| Carta abierta, por Andrés el tornero. | 69 |
| Voto en córtés de Teruel, por J. V. | 70 |
| Puesta de sol, por F. Macías Amaya. | 72 |
| A la caridad, por Calasanz Rabaza. | 84 |
| La cinta roja, por J. V. | 87 y 104 |
| Los sublimes deberes, por P. S. | 90 |
| La camisa de un hombre feliz, por Pedro Marín Ortego. | 91 |
| ¡Inmortal!, por M. V. | 101 |
| Una visita regia, por J. V. | 106 |
| Todos los Santos, por Andrés el tornero. | 116, 133, 149 y 167 |
| Operaciones geodésicas, por Vicente Gil. | 118 |
| A la guerra de Africa, por Cárlos Molinos. | 135 |
| El milagro de los corporales, por J. M. Villasclaras. | 141 |
| La mantilla blanca, por Salvador Rueda. | 142 |
| Una opinión, por Jerónimo Lafuente. | 153 |
| Motes de Moda, por Andrés el tornero. | 155 |
| El hospital de sangre, por Miguel Vallés. | 157 |
| Grito patriótico, por Antonio Martínez González. | 159 |
| Amor inocente, por Antonio Martínez González. | 160 |
| A Santa Teresa de Jesús, por Una turolense. | 160 |
| Retazos, por Federico Andrés. | 165, 182, 198 y 237 |
| Turolenses ilustres. | 169 |
| A Federico Andrés, por Jerónimo Lafuente. | 173, 184, 202, 240, 272 y 301 |
| Efemérides turolenses, por S. Gisbert. | 187 |
| Justicia turolense, por S. Gisbert. | 206 |
| Una visita á la Seo, por P. Gascón de Gotor. | 208 |
| La corrida de pollos, por Angel Alcalde Alejandro. | 211 |
| Migas al estilo de Teruel, por Domingo Gascón. | 213 |
| Valga por lo que valiere, por A. Gascón de Gotor. | 216 |
| Nuestros colaboradores, por Serapio Liso y A. Tornero de Martirena. | 220 |
| Los reyes magos, por Jerónimo Lafuente. | 224 |
| El naufragio, por Federico Andrés. | 226 |
| Trato hecho, por J. V. | |

| | Páginas |
|---|----------------|
| Carta de Zaragoza, por Bristán.. | 227 |
| Estudios nacionales, por Santiago Contel. | 246, 277 y 311 |
| Jaca. Impresiones de viaje, por P. Gascón de Gotor. | 249 |
| Los amantes de Teruel, por Federico Andrés. | 253 |
| Notas biográficas, por J. V. | 256 |
| Rectificación, por Jerónimo Lafuente. | 260 |
| Aragoneses ilustres. | 269 |
| Tiempos distintos, por J. V.. | 279 y 318 |
| Jesús, por Pedro Pablo Arnau. | 280 |
| Memoria del Ateneo, por Federico Andrés. | 281 y 314 |
| Jota, por Eusebio Blasco.. | 286 |
| Bien á villanos, agua en la mar, por Jerónimo Lafuente. | 288 |
| A D. Jerónimo Lafuente, por Un boticario.. | 290 |
| Zaragoza artística . . . , por F. Miquel y Badía. | 305 |
| Cantares de Aragón, por Estéban Gabarda. | 320 |
| A D. Jerónimo Lafuente. Contestación, por Andrés el tornero.. | 323 |
| D. Francés de Aranda, por Mariano Muñoz Nougues. | 329 |
| Compendio de la vida de D. Francés de Aranda, por Joseph Mariano Ortíz. | 332 |
| Plano del monumento. | 338 |
| El Venerable D. Francés de Aranda, por Miguel Vilatela. | 340 |
| El Venerable Francés de Aranda en Portaceli, por Vicente Crespo. | 343 |
| El Venerable Francés de Aranda en el Compromiso de Caspe, por Pascual Serrano y Abad. | 350 |
| Pensamientos.. | 355 |
| ¡Llor al Venerable Francés de Aranda! por Julián Villarroya. | 359 |
| Amor con amor se paga, por Jerónimo Lafuente.. | 362 |
| Interview con D. Francés de Aranda, por Federico Andrés.. | 364 |

GRABADOS

| | |
|---|----------------|
| D. Florencio Jardiel. | 165 |
| D. Víctor Iranzo y Simón. | 182 |
| D. Carlos Prast y Julián. | 198 |
| Migas al estilo de Teruel. | 211 |
| D. Domingo Gascón. | 212 |
| Nota cómica, por Teodoro Gascón. | 215, 285 y 358 |
| D. Pedro Gascón de Gotor. | 216 |
| D. Anselmo Gascón de Gotor. | 218 |
| Autógrafo de Campoamor. | 219 |
| D. Federico Andrés y Tornero. | 225 |
| D. Blas Gár. | 237 |
| Capitel románico de San Juan de la Peña. | 250 |
| Estudio del natural, por A. Gascón de Gotor.. | 253 |
| D. Gaspar Nñez de Arce. | 257 |
| D. Ramón de Campoamor. | 259 |
| El general Ricardos.. | 269 |
| La Torre Nueva de Zaragoza. | 306 |
| Puerta del salón del trono en la Aljafería. | 308 |
| Torre de la Seo. | 309 |
| Puerta del Carmen. | 310 |
| De actualidad.. | 325 |
| D. Francisco Fernández Pérez de Aranda | 332 |
| Monumento á D. Francés de Aranda. | 338 |